



COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE APERTURAS DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2025-CS-MDM PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUCION DE OBRAS

CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VEREDA PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE LAGO YURAC YACU, DISTRITO DE MAZAN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.

Siendo las 10:00 horas del 09 de abril del 2025, en los ambientes de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Mazan, sito en calle Plaza de Armas N° 100, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante MEMORANDUM N° 0723-2025-MDM de fecha 05 de marzo del 2025; los Señores: **CRISTIAN BERRU PAREDES**, identificado con DNI N° **70653088**, en su calidad de Presidente Titular; **SHERMAN PIC TANGO VARGAS**, identificado con DNI N° **45826040**, en su calidad de Primer Miembro Titular; y **RUDDY RAY FRANCK RUNCIMAN RIOS**, identificado con DNI N° **42519672**, en su calidad de Segundo Miembro Titular, encargados de la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, correspondiente según orden de prelación del procedimiento de selección: **AS-SM-6-2025-CS-MDM-1 - PRIMERA CONVOCATORIA - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VEREDA PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE LAGO YURAC YACU, DISTRITO DE MAZAN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

El Presidente del Comité de Selección; en la fecha programada en el cronograma respectivo, da inicio al acto haciendo referencia a los antecedentes del procedimiento de selección, indicando estar actuando en forma colegiada y autónoma en sus decisiones con respecto a la evaluación y calificación de las ofertas, contemplando estrictamente los principios que rigen las contrataciones públicas.

Se declara abierta la sesión, y a continuación se procede a detallar, en virtud de la información recogida de la Plataforma Electrónica del SEACE, a los participantes registrados válidos y no válidos.

N°	Proveedor	RUC/Cep	Razón y Razon Social	Fecha de Registro en SEACE	Estado	Alcance	Fecha de Oferta	Fecha de Apertura	Acciones
1	Proveedor con RUC	20366416146	SABINI CONTRATISTAS Y SERVICIOS SA/DA	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20366416146	0/0/1
2	Proveedor con RUC	20375158307	CONSTRUCCIONES EQUS S.A.	10/03/2025	Válido		10/03/2025	20375158307	0/0/1
3	Proveedor con RUC	20407062999	EMPRESA CONSTRUCTORA Y MULTISERVICIOS DURA E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20407062999	0/0/1
4	Proveedor con RUC	20494960320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20494960320	0/0/1
5	Proveedor con RUC	20508274701	PROYECTOS ARQUITECTONICOS, TASHACIONES, TOPOGRAFICOS Y CONSTRUCCIONES S.R.L.	14/03/2025	Válido		14/03/2025	20508274701	0/0/1
6	Proveedor con RUC	20528476300	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES VULCANO E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20528476300	0/0/1
7	Proveedor con RUC	20529280722	CVK CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	17/03/2025	Válido		17/03/2025	20529280722	0/0/1
8	Proveedor con RUC	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARITZA E.I.R.L.	23/03/2025	Válido		23/03/2025	20541243250	0/0/1
9	Proveedor con RUC	20557084364	URBANIDAD SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	11/03/2025	Válido		11/03/2025	20557084364	0/0/1
10	Proveedor con RUC	20566555574	CONSTRUCCIONES BARCADA S.A.C.	20/03/2025	Válido		20/03/2025	20566555574	0/0/1
11	Proveedor con RUC	20573273889	MANCILLA & ROSAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20573273889	0/0/1
12	Proveedor con RUC	20601606583	MULTISERVICIOS Y CONSTRUCCIONES OSO E.I.R.L.	03/04/2025	Válido		03/04/2025	20601606583	0/0/1
13	Proveedor con RUC	20607970116	D ROCA INGENIERIA Y CONSTRUCCION SAC	21/03/2025	Válido		21/03/2025	20607970116	0/0/1
14	Proveedor con RUC	20607989236	GAROTH GRUPO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	27/03/2025	Válido		27/03/2025	20607989236	0/0/1
15	Proveedor con RUC	20609725252	ARQUITECTONOGIA S.A.C.	04/04/2025	Válido		04/04/2025	20609725252	0/0/1
16	Proveedor con RUC	20617925284	CONSTRUCTORA AISE S.A.C.	07/04/2025	Válido		07/04/2025	20617925284	0/0/1



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN
RIO NAPO
RUC 20197929198

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Acto seguido se procede a verificar el resultado del REGISTRO DE OFERTA, reportados por la plataforma del sistema electrónico de contrataciones del estado – SEACE – siendo lo siguiente:

Nº	RUC (D.A.S.)	Razón Social	Fecha de Registro	Hora de Registro	Valor Referencial	Fecha de Recepción	Hora de Recepción	Estado de la Oferta	Resultado
1	20528476300	CONSORCIO LAGO YURA MAZAN	08/04/2025	17:39:04	20528476300	08/04/2025	17:41:14	Enviado	Valido
2	20541243250	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L.	08/04/2025	16:05:13	20541243250	08/04/2025	20:48:36	Enviado	Valido

Acto seguido, el Presidente del Comité de Selección, dio lectura a los postores que presentaron sus ofertas en forma electrónica, a fin de verificar la condición de admisibilidad de la misma, verificando si esta cumple con presentar los documentos requeridos de conformidad al numeral 73.2, del Artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones: "Para la admisión de las ofertas, el comité de selección verifica la presentación de lo exigido en los literales a), b), c), e) y f) del artículo 52 y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida", y numeral 73.3 de la misma norma acotada, menciona: Adicionalmente, en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial.

Acto seguido el comité de selección realiza la apertura en forma electrónica del contenido de las ofertas, realizándose la verificación de la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 y 73.3 del art. 73° del reglamento de la ley de contrataciones del estado aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF.

VERIFICACION DE LOS REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LA OFERTA

Acto seguido habiéndose identificado las ofertas presentadas se procederá a verificar la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas especificadas en las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.

REQUISITOS DE ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	CONSORCIO LAGO YURA MAZAN 20528476300	INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L. 20541243250
Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico (Anexo N° 3)	Si Cumple	Si Cumple
Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Si Cumple	Si Cumple
Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Si Cumple	No Corresponde
PRECIO DE LA OFERTA (ANEXO N°6)	Si Cumple	Si Cumple
RESULTADO	ADMITIDA	ADMITIDA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN
RIO NAPO
RUC 20197929198

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ADMISION DE LA OFERTA

VERIFICACION DE LA CALIFICACION DE LA OFERTA

FACTOR DE EVALUACION

A. PRECIO

POSTOR	VALOR REFERENCIAL	MONTO PROP. ECONOMICA (S/)	FORMULA	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO LAGO YURA MAZAN 20528476300	427,530.70	413,737.24	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$ I = Oferta P _i = Puntaje de la oferta a evaluar O _i = Precio i O _m = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio	96.77pt
INVERSIONES Y SERVICIOS SANTA MARTHA E.I.R.L. 20541243250		418,980.43		98.00 pt

No habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura y firmándola en señal de conformidad siendo las 12:00 del mismo día.



CRISTIAN BERRU-PAREDES
PRESIDENTE TITULAR



SHERMAN PIC TANGO VARGAS
PRIMER MIEMBRO TITULAR



RUDDY RAY FRANCK RUNCIMAN RIOS
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAZAN
RIO NAPO
RUC 20197929198

COMITÉ DE SELECCIÓN

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°006-2025-CS-MDM PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE EJECUTOR DE OBRA

CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VEREDA PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE LAGO YURAC YACU, DISTRITO DE MAZAN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.

Siendo las 13:00 horas del 09 de abril del 2025, en los ambientes de la Gerencia de Desarrollo Urbano e Infraestructura de la Municipalidad Distrital de Mazan, sito en calle Plaza de Armas N° 100, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Selección, designados mediante MEMORANDUM N° 0723-2025-MDM de fecha 05 de marzo del 2025; los Señores: **CRISTIAN BERRU PAREDES**, identificado con DNI N° **70653088**, en su calidad de Presidente Titular; **SHERMAN PIC TANGO VARGAS**, identificado con DNI N° **45826040**, en su calidad de Primer Miembro Titular; y **RUDDY RAY FRANCK RUNCIMAN RIOS**, identificado con DNI N° **42519672**, en su calidad de Segundo Miembro Titular, encargados de la APERTURA DE OFERTAS ELECTRÓNICAS, ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, correspondiente según orden de prelación del procedimiento de selección: **AS-SM-6-2025-CS-MDM-1 - PRIMERA CONVOCATORIA - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VEREDA PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE LAGO YURAC YACU, DISTRITO DE MAZAN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO.**

De conformidad con el cronograma establecido en la ficha del procedimiento corresponde llevar a cabo el acto de OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 006-2025-CS-MDM - PRIMERA CONVOCATORIA - CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA VEREDA PEATONAL DEL CENTRO POBLADO DE LAGO YURAC YACU, DISTRITO DE MAZAN DE LA PROVINCIA DE MAYNAS DEL DEPARTAMENTO DE LORETO**

Acto seguido habiéndose llevado a cabo la evaluación de las ofertas corresponde de conformidad con el numeral 76.3 del artículo 76 del Reglamento se procede al otorgamiento de la buena pro al postor: **CONSORCIO LAGO YURA MAZAN** con numero de RUC 20528476300 por un monto de ascendente de S/ 413,737.24 (CUATROCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE CON 24/100 SOLES).

No habiendo otro asunto que tratar, el comité de selección dio por terminado el acto, pasando a dar lectura y firmándola en señal de conformidad siendo las 17:50 del mismo día.



CRISTIAN BERRU PAREDES
PRESIDENTE TITULAR



SHERMAN PIC TANGO VARGAS
PRIMER MIEMBRO
TITULAR

RUDDY RAY FRANCK RUNCIMAN RIOS
SEGUNDO MIEMBRO
TITULAR